



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR</b>	Seminario de título II		
<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	Escuela de Educación		
<b>CARRERA</b>	Pedagogía en Ciencias Naturales con menciones	<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>	Obligatoria
<b>CÓDIGO</b>	PCN5002-1 PCN5002-2	<b>SEMESTRE</b>	10
<b>CRÉDITOS SCT-Chile</b>	6 SCT	<b>SEMANAS</b>	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
<b>TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL</b>	<b>TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA</b>	<b>TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>	
7	3	4	
REQUISITOS			
<b>PRERREQUISITOS</b>		<b>CORREQUISITOS</b>	
Seminario de título I		No tiene	



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

### a) Descripción sintética de la actividad curricular

Este curso tiene como propósito dar continuidad a la investigación y análisis de Seminario de Título 1. Específicamente, se espera que el estudiantado pueda realizar un proceso de investigación, levantando una problemática vinculada a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales de forma contextualizada incorporando elementos del territorio. Durante el proceso, se espera levantar un análisis crítico que permita reflexionar sobre la propia práctica.

En su conjunto, se espera desarrollar competencias propias de la investigación, como el levantamiento de problemáticas, diseño e implementación de una metodología de trabajo, levantamiento de evidencias o datos, análisis de resultados y conclusiones.

### b) Competencias a las que tributa la actividad curricular:

**4.1.** Investigar sobre problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, con el fin de generar nuevos conocimientos, participando de un proceso de investigación crítico y reflexivo.

**4.2.** Abordar situaciones problemáticas o de interés en el ejercicio docente a través de la investigación pedagógica aplicando metodologías y procedimientos sistemáticos de gestión de la información y toma de decisiones, para ampliar el conocimiento y transformar la propia práctica.

**4.3.** Actuar éticamente en su ejercicio profesional, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.

**4.4.** Promover acciones de autocuidado, desarrollo personal y de actualización de conocimientos, habilidades y actitudes relevantes para su futuro desempeño profesional.

## 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**RA1.** Analizar críticamente la institución de práctica profesional para levantar un diagnóstico del contexto escolar (a nivel institucional y de grupo curso) incluyendo labores de liderazgo escolar. En consecuencia, se deberá levantar una problemática, la cual será atendida mediante un proyecto colaborativo que involucre a la comunidad escolar.

**RA2.** Levantar problemáticas de enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, que permitan el desarrollo de una investigación educativa.

**RA3.** Reflexionar críticamente sobre sus prácticas profesionales.

**RA4.** Comunicar los resultados de la investigación educativa.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### Nombre de la Unidad de Aprendizaje 1: Investigación educativa

- Líneas de investigación didáctica de las ciencias naturales
- Tipos de investigación
- Metodologías de investigación
- Técnicas de análisis de datos
- Consideraciones éticas en la investigación educativa

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La modalidad del curso es tipo taller, lo que implica trabajo activo y semanal de los y las estudiantes en la construcción de su investigación educativa.

Se generará una instancia de reunión bimensual (presencial o virtual) con cada estudiante, para trabajar sobre el estado de avance de cada investigación.

El curso propone el desarrollo de una investigación educativa en el área de ciencias naturales, incluyendo los siguientes elementos:

1. Contextualización:  
Diagnóstico de la institución escolar y curso  
Diagnóstico del curso donde realiza docencia
2. Pregunta-problema de investigación
3. Metodología - diseño investigación
4. Consideraciones éticas
5. Resultados y análisis
6. Conclusiones
7. Limitaciones del estudio
8. Reflexiones docente
9. Bibliografía



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de evaluación sumativa (*)	Cantidad	Formato	Porcentaje
Presentación 1: Propuesta proyecto de título (semana 02 de septiembre)	1	Individual	20%
Presentación 2: Proyecto de título realizado (Diciembre)	1	Individual	40%
Escrito final trabajo de título (Diciembre)	1	Individual	40%

(\*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

### Condiciones de aprobación:

- Nota de final  $\geq 4,0$
- Asistencia  $\geq 70\%$

Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3,5.

Todas las evaluaciones sumativas tienen una exigencia del 60%.

## 6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Díaz, Á., & Luna, A. (2014). <i>Metodología de investigación educativa</i> . Ediciones Díaz de Santos.	soporte digital
Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. P. (2013). <i>Metodología de la Investigación</i> . Mc Graw hill.	soporte digital

## 7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Marzabal Blancafort, A., & Merino Rubilar, C. (2021). <i>Investigación en educación científica en Chile: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?</i> . Ediciones Universitarias de Valparaíso.	soporte digital



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 8) RECURSOS WEB

### SITIOS WEB

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/>

<https://www.revistas.unam.mx/index.php/reg>

<https://pubs.acs.org/journal/jceda8>

## 9) Información importante

### ● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

### ● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la**



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y presentarlo presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).

**Programa visado por JdC PCN 2024-2**